

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su noticia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 8 de Junio de 1844.—Ramon María Narvaez.—Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Regencia de la audiencia territorial de Aragon.—Excelentísimo Sr.: El juez de primera instancia de Caspe me dice con fecha de ayer lo que copio:

“Ya no existe un solo faccioso en todo el bajo Aragon. El cabecilla Ojete, que por dos ó tres veces se ha salvado milagrosamente, y que con solo dos de su gavilla vagaba por estos montes, se ha dirigido con el uno á Francia, siendo el otro capturado por D. Esteban Pascual en la mañana de anteayer, y conducido inmediatamente á Alcañiz.

Los pueblos no quieren discordias, no quieren guerra, quieren tan solo la conservacion de su conquistada paz; así lo han probado en esta ocasion, en que á porfia se disputaban el lauro de concluir con esta canalla, alzándose en numerosos somatenes, y practicando escrupulosos registros en los montes, hasta que han logrado exterminarlos en su totalidad.

En cualquier ocasion, en que los enemigos del reposo público intenten alterar el orden dirigiendo sus maquiavélicas miras á este pais, se estrellarán siempre en la lealtad y cordura de sus habitantes y en la exquisita vigilancia de sus autoridades.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su mas completa satisfaccion.”

Lo que he creído oportuno transcribir á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 8 de Junio de 1844.—Excmo. Sr.—José de Churrua.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 9 de Mayo.

Hace algun tiempo que el partido de Ibrahim-bajá se aumenta considerablemente: muchos de los que antes eran sus enemigos son ahora sus mas adictos. A vista de esto se cree que en el caso de fallecer Mehemet-Ali, su hijo le sucederá sin efusion de sangre. Con todo, Said-bajá cuenta con un partido poderoso en Constantinopla; por lo que respecta á Akbar-bajá, el suyo le ha abandonado por considerarle incapaz del mando. Ademas, ha violado indignamente las leyes de la hospitalidad. En estos últimos años un crecido número de fellahs abandonó sus aldeas para librarse de pagar el impuesto, pues las malas cosechas les habian imposibilitado satisfacer al bajá, por lo que mandó que bajo pena de muerte le entregasen los fellahs que se ocultasen. Algunos labradores, convencidos de haber quebrantado el orden, fueron condenados y sufrieron la pena capital. Habiéndose hecho sobre el asunto enérgicas representaciones por el divan de Constantinopla y por los embajadores de las Potencias europeas, el bajá prometió no llevar á efecto la orden en lo sucesivo, aunque la dejaría subsistente como un medio de intimidacion; pero ha faltado á su palabra, y hace poco que unos cuantos desgraciados han sufrido la pena de muerte en el Cairo y en Tanta. Con semejante conducta el bajá se está creando grandes embrazos. (Gaz. d'Augsbourg.)

POLONIA.

Varsovia 23 de Mayo.

Hán llegado á esta algunos destacamentos de los diversos cuerpos del ejército polaco, con el objeto de dar principio á

los trabajos de un campo de maniobras cerca de Pawonhk en las inmediaciones de nuestra capital. El 15 de Julio estará reunido el cuerpo de ejército, y entonces empezarán los ejercicios de los regimientos, á que seguirán las maniobras. Se cree que asistirán muchos generales extranjeros, y con especialidad generales prusianos. (Gaz. Univ. allemande.)

BAVIERA.

Kissingen 30 de Mayo.

Por una estafeta llegada aqui de Berlin hemos sabido que el Emperador de Rusia llegará á esta antes del 15 del próximo Junio. Mañana debe llegar Mr. de Severin, enviado de Rusia cerca de la corte de Baviera, con el encargo, á lo que parece, de preparar el alojamiento de su augusto Soberano. (Now. Gaz. de Wurzburg.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 3 de Junio.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 100½, ½.
Id. al contado, 100.
España: Deuda activa, 23½.
Pasiva, 5½.
Diferida, 13½.
Tres por 100, 34½.

La noticia de la llegada del Emperador Nicolas ha producido una impresion favorable en la bolsa, disipando el efecto poco favorable que habia causado la condenacion de Mr. O'Connell por el tribunal del Banco de la Reina en Dublin. Si el Emperador se dignase hacer una visita á la corporacion de Londres, S. M. I. seria muy bien recibido por ella. (Morn. Post.)

Se lee en L'United Service Gazette:

Parece que el Gobierno está hace algun tiempo persuadido de que será muy probable una guerra con la Francia, y usando de discrecion se ocupa de los preparativos necesarios para un caso.

El partido hostil del otro lado del canal parece hallarse dispuesto á no desperdiciar ninguna ocasion de provocar al pais para entrar en la lid, y al efecto ha hecho ya bastantes demostraciones; probablemente nuestros Ministros deben haber recibido noticias importantes relativas á ciertas intenciones de agresion, puesto que se proponen hacer frente con prontitud y energia. Un gentleman muy instruido y colocado en una posicion elevada ha visitado hace poco nuestros puertos con el fin de examinar los buques de vapor mercantes en que podrá colocarse artilleria, y sabemos que se han conducido cañones de todos calibres y municiones á los depósitos para proveer á los barcos que estuviesen en disposicion de poder ser armados. Por este medio y en pocas horas una marina de vapor formidable estará en disposicion de surcar el Océano en todas direcciones. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 4 de Junio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-80.
Cuatro id., 108.
Tres id., 84-20.
Acciones del Banco, 3095.
Cinco por 100 belga, 106.
España: Deuda activa, 31½.
Pasiva, 5½.

Segun una carta de Damasco, parece que dos tribus de curdos que habitan las montañas del Noroeste de Alepo se han insurreccionado declarándose independientes de la Puerta. En Hasbeya han abrazado 12 griegos el protestantismo, lo que causa gran sensacion en el pais. (Journal de Manheim.)

El Rey de Prusia ha concedido la cruz de la orden del Mérito á los poetas Ohlensehlager, de Copenhague, y al conde Alejandro Manzoni, de Milan. (Gaz. univ. de Prusse.)

El objeto del viaje del Emperador de Rusia á Londres es todavía un enigma para las dinastías europeas y para la prensa

de Francia y de Inglaterra. ¿A qué esta visita brusca é inopinada? ¿Qué asunto urgente llama de este modo al representante del poder absoluto en Europa cerca del mas antiguo de todos los Gobiernos representativos? ¿Qué significa este inesperado contacto de los extremos? ¿Se trata de renovar el tratado Brunow y de dividirse el Oriente? ¿Se quiere sacar partido del efecto producido por la nota del Principe de Joinville para determinar al Gabinete de San James á emprender una nueva santa alianza?

No es probable por cierto que el improvisado viaje del Autócrata ruso tenga semejante objeto.

La situacion de la Europa y del Oriente ha variado mucho desde hace cuatro años. La Prusia y el Austria no se dejarán arrastrar fácilmente. Estas dos Potencias, neutrales por su posicion, han sufrido ya muchos perjuicios en sus relaciones con el Czar.

La Inglaterra está hoy mas que nunca interesada en el mantenimiento de la paz, ya por su comercio, ya con motivo de sus dificultades interiores. En una palabra, la Rusia misma, ocupada en guerrear en el Cáucaso y en extender su dominacion del lado de la Persia, de la India y de la China, tiene seguramente otra cosa que hacer que la tiene mas cuenta que prestar sus soldados para una coalicion europea.

Entre la Inglaterra y la Rusia no puede existir alianza de interes, ni alianza de principios. Las demostraciones belicosas de la Francia podrian solamente aproximar estas dos Potencias. Pero en el estado normal deben recelar la una de la otra. (Dem. Pac.)

La Revista de Paris anuncia que apenas se ha sabido en Paris la noticia de la llegada del Emperador de Rusia á Londres, se ha expedido por el ministerio de negocios extranjeros un correo, con pliegos para nuestro embajador en Inglaterra. (Idem.)

Segun una carta de Hamburgo, parece indudable que el Emperador de Rusia pasará á Viena. (Gaz. d'Augsbourg.)

El comendador Araujo de Ribeiro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil, ha puesto en manos del Rey en audiencia particular las insignias de la orden de la cruz del Sur, que S. M. I. confiere á SS. AA. RR. los duques de Nemours, de Aumale y de Montpensier. En seguida S. M. colocó por su mano las insignias en el pecho de los Príncipes sus hijos, no haciendo lo mismo con el Duque de Aumale por hallarse ausente en servicio del Rey. (Moniteur.)

Un periódico de la mañana anuncia que el Rey piensa dar una prueba del aprecio que hace de la industria francesa obsequiando con un suntuoso festin á todos los activos é inteligentes fabricantes, que con tan respetuosa cordialidad le recibieron en el palacio lleno de las maravillas que han salido de sus fábricas. Se dice asistirán á la fiesta todos los que han expuesto artículos, como tambien los individuos de las dos Cámaras y todos los impresores. Parece que no habrá comida, á causa de la imposibilidad material de proporcionar asiento para un banquete al que concurrirían de 7 á 82 personas; pero que los refrescos se distribuirán con profusion; por la noche estará el palacio iluminado, y la fiesta terminará con una representación á la que asistirán el Rey y toda su familia. (Debats.)

Se lee en el Journal de la Hays:

Se espera en esta á su regreso al Emperador de Rusia, que será el 10 de Junio. Tambien se sabe que S. M. I. se trasladará á sus Estados subiendo el Rhin hasta Maguncia, á cuyo efecto se ha dispuesto un piroscabo en Rotterdam.

Acompañan al Emperador los siguientes personajes. El general de caballeria ayudante de campo general conde Orloff.

El ayudante de campo Adlerberg, general de infanteria. El ayudante de campo del Emperador, principe Wasiltschikoff.

El ayudante de campo de S. A. I. el Gran Duque heredero, segundo capitán Adlerberg.

El consejero de Estado actual Reinhold, médico de Cámara de S. M.

El consejero de Estado Peicker. (Id.)

Los periódicos alemanes nos traen algunas noticias que no carecen de importancia.

Se ha formado en Francfort una sociedad bajo la proteccion del principe de Isembourg con el objeto de contribuir á que la emigracion alemana se dirija hácia Tejas. Algunos agos

de esta sociedad han sido enviados á aquel país para hacer las adquisiciones necesarias de terreno y organizar un regular servicio entre Hamburgo y Tejas. Cada emigrado soltero debe llevar una suma de 600 francos, siendo de 1,200 la que se exige á todo padre de familia. Además, la sociedad dispone de un fondo particular destinado á las personas pobres y honradas que quieran probar fortuna en aquel país.

El camino de hierro de Carlsruhe á Kehl y á Offenbourg, por Oos, pueblecito situado á una media legua de Aade, va á inaugurarse en breve.

Ha habido algunos desórdenes en Manheim. Con motivo de haber ofendido algunos oficiales públicamente á un vecino del pueblo, el lunes se reunieron en grupos muchos vecinos y arrojaron piedras á los soldados, hiriendo gravemente á algunos. Los soldados y los paisanos, añade el *Diario de Francfort*, no han salido en lo sucesivo sino bien armados. Desde entonces la tranquilidad no ha vuelto á turbarse.

En 1839 los naturalistas de Dinamarca, de la Suecia y de la Noruega, reunidos en Gothenburgo, formaron una sociedad cuyas reuniones se verificaban cada dos años en cualquiera de los diversos reinos de la Scandinavia, y en el presente han elegido á Cristiania para celebrar sus sesiones. El objeto de esta sociedad no es solo establecer una íntima relación entre los naturalistas scandinavos, sino invitar al mismo tiempo á los de los demás países á asistir á dichas sesiones, para que tengan mejor éxito sus esfuerzos por la propagación de las ciencias físicas. A este fin, Mr. Hausteen, director del observatorio de Cristiania y MM. Holst y Chr. Boeck, profesores y administradores de esta sociedad, anuncian al mundo sabio que la reunion se verificará este año en la Cristiania desde el día 12 hasta el 18 de Julio. (*Dem. Pac.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 5 de Junio.

Exposicion pública de 1844.—Sensible es en verdad que en la tercera poblacion de España, en la encantadora capital de la Bética, se presente una exposicion tan escasa como la que ha visto el público en el local de la Casa-Lonja. Es extraño, repetimos, que sea tan reducido el número de expositores, y que no haya mas actividad y empeño en una provincia que tantos elementos tiene para ello y en la que las artes prometen llegar á su apogeo, gracias al impulso que se les ha dado para sacarlas del punible abandono en que yacian, á pesar de tantas desgracias como nos han alligido.

Deseosos de su fomento, como que de él pende en gran parte la prosperidad de nuestra nacion, concurrimos á este espectáculo con el objeto de dedicar en nuestro periódico algunas líneas, describiendo con el lenguaje de la verdad el estado en que las encontramos. Cuando creímos ver muchos productos del ingenio sevillano, solo han aparecido á nuestra vista objetos de los cuales la mayor parte son comunes y nada nuevos.

Entre los pocos dignos de citarse se encuentra la lencería de tejidos y cruzado de la fábrica de D. Francisco Mañero, titulada la Alianza, que en nuestro sentir, no solo rivaliza con la extranjera, sino que la supera. La hemos observado detenidamente, y faltaríamos á nuestro deber si no rindiésemos al Sr. Mañero el tributo de nuestra especial consideracion por los adelantos hechos en este ramo de industria. Sirva esto de aviso á la sociedad económica.

Ya que tratamos de esto nos ocurre hacer una observacion á un diario de la plaza, que en un artículo de su *Boletín Literario*, hablando de esta lencería, manifiesta que ignora la fábrica que la ha producido: no podemos menos de extrañarlo, pues que harto conocida es esta fábrica del pueblo sevillano, á quien ha reportado infinitas ventajas, y mucho mas que en la mayor parte de las piezas está el nombre y sello de la fábrica, y que el Sr. Mañero franquía la entrada generosamente á todo el que desea verla.

También hemos visto con admiracion los cinco primorosos y elegantes alicatados de la obra del Alcázar, hechos por Don José Gutiérrez.

Otros de los objetos que no dejan duda de los rápidos progresos de la industria fabril en esta ciudad son los magníficos tafetanes labrados é hilados de algodón de la fábrica de los Sres. Calzada, Munilla y Stoop.

La peluca de señora presentada por el Sr. García, á quien en 1842 premió la sociedad económica de amigos del país con el derecho de usar del sello de sus timbrés; está perfectamente acabada, y nada deja que desear por su primorosa estructura y perfecta imitacion de la naturaleza.

Lo que mas utilidad puede reportar al país de los objetos presentados es el vino de naranja hecho por el señor coronel D. José Cisneros de Lanuza. De los datos que hemos tomado, sobre esta invencion, resulta que este fruto hermosísimo de que tanto abunda nuestro fértil suelo, aunque esté picado ó ácido, puede aprovecharse para formar este licor, el que es sano y de buen paladar. Se asemeja al Champaña, y reúne una suave acritud parecida á la fresa, y un almivarado exquisito; destilado da un 30 por 100.

El aguardiente de la misma fruta, presentado por el presbítero D. Manuel de Urrea, tiene casi el sabor de la ginebra y un aroma delicado, porque reúne los espíritus esenciales de la naranja.

En la época presente, en la que este fruto ha perdido mucho en su exportacion, y que aun la hemos visto dar á cinco cuartos el ciento, es cuando esto mismo nos da una nueva riqueza. Segun las pruebas hechas, 300 naranjas producen una arroba de vino, de lo que fácilmente se deduce que el costo de esta será baratísimo. Si, como es probable, que tengan estos licores buena salida en el extranjero, y su costo es bastante ínfimo, ¿qué habremos perdido con que la naranja no se exporte? No tendremos con esta nueva industria medios para aprovecharla? Esta idea debe animar á nuestros cosecheros para que especulen y pongan en práctica el proyecto ensayado por los Sres. Lanuza y Urrea, que tan buenos resultados ha dado, y á cuyos inventores damos las gracias en nombre de la provincia entera.

Otros de los objetos dignos de elogio, y que han llamado la atención del público, son las dos cómodas de caoba con preciosos adornos de talla y magníficas cubiertas ensabladas con infinitas piezas que forman un mosaico del mejor gusto, obra de D. José Borreguero. Segun tenemos entendido, la comision de la sociedad económica que las ha calificado ha propuesto con mucho acierto el premio á que se ha hecho acreedor este interesado.

La vid de Chipre y pita balsámica del Sr. Cisneros Lanuza se hallan en muy buen estado de aclimatacion.

Mucho nos ha gustado el Santo Tomas de Zurbarán, copiado por el Sr. Bejarano. El colorido, si bien no es el verdadero de Zurbarán, le imita mucho, y esto nos hace creer que con el tiempo será un artista distinguido.

El retrato del presbítero D. José Rafael de Góngora, obra del Sr. D. José María Rodríguez, está verdadero é idéntico, si bien el sitio donde está colocado no es el mas á propósito. Este joven promete mucho, como el hijo del Sr. Bejarano, y nosotros esperamos que la sociedad económica los premiará cual corresponde, dando con esto una prueba del afecto que debe profesar á las artes liberales.

Mucho nos ha gustado también el retrato del Sr. coronel de artillería Lopez, hecho por su Sr. hermano político D. Manuel de la Barrera. Son ya conocidos en Sevilla los méritos de este joven artista, que cada día da mas muestra de su afición y delicado gusto hacia la pintura.

Se han manifestado en la exposicion otros muchos cuadros que prueban han renacido el gusto á la pintura que dominaba en el siglo XVII, aunque hasta ahora no puedan competir nuestros profesores con los ingenios de aquella época brillante é inmortal para nuestra patria.

Hemos observado con gusto los adelantos de la fábrica de loza del Sr. Pikman, pues desde la exposicion de 1842, en que ya tuvimos el gusto de elogiar sus estampados, se han perfeccionado estos extraordinariamente, así como la blancura y consistencia del pedernal, la delicadeza y delgadez de las piezas de loza.

La exposicion ha tenido una novedad este año, que deben estimar en toda su valía los que se engríen con los adelantos del país en que han de vivir. Las muestras de la fábrica de cristales de San Gerónimo de Buena-Vista, aunque no tengan la perfeccion de los extranjeros, son demasiado buenos para no necesitar de estos y relevarnos de la afrentosa necesidad de ser tributarios de la industria extraña.

Las muestras de relojes presentadas por Mr. Julio Conillan son muy lindas y bien acabadas, como pudieran hacerlas en el extranjero.

No hemos notado alguna otra cosa que merezca llamar la atención entre los 403 objetos presentados en la exposicion pública de este año. Y nos atrevemos á rogar á la sociedad económica que para la venidera exposicion tenga presente el informe que sobre la industria fabril de Alemania ha dado al Gobierno el distinguido literato D. Ramon Lasagra. Asimismo esperamos de la sociedad de emulacion, que para la exposicion pública, que proyecta celebrar bajo su proteccion en Diciembre del presente año, no dejará de acordarse de estas indicaciones. (*D. de Sevilla.*)

Idem 6.

Olvidamos ayer hacer mencion de un aparato hidráulico que se habia presentado en la exposicion pública, por el cual se pueden ascender las aguas á una altura extraordinaria. La sencillez de esta obra y su importancia nos hacen enumerarla como uno de los objetos de utilidad pública que se han presentado. (*Id.*)

Fuimos ayer testigos de una acción filántrópica que conmovió nuestro corazón. A un establecimiento público de la calle de las Serpes se llegó un pobre á pedir limosna, presentando el aspecto de una miseria espantosa y de graves padecimientos. Allí, casualmente, estaba una persona que compadecida de la situacion de aquel desgraciado le socorrió superabundantemente. (*Id.*)

Barcelona 6 de Junio.

Es imponderable el gozo que anima á estos habitantes desde que SS. MM. y A. honraron á Barcelona con su presencia. Las augustas Viajeras se manifiestan también muy complacidas de la acogida que han tenido en una de las principales ciudades de España, y por todas partes derraman señales de su generosidad y beneficencia. Por los periódicos sabrán VV. los continuos festejos que se les ofrecen.

El marques de Viluma, Ministro de Estado, ha llegado á esta ciudad, é inmediatamente se ha encargado de su empleo. Digo á VV. esto, porque suponian algunos que aun no habia aceptado el cargo que S. M. habia tenido á bien conferirle, y que antes de aceptarlo trataria de imponer condiciones que pudieran no haber sido admisibles. Por lo visto no ha podido ser mas gratuita esta suposicion, como lo serán otras muchas que sin duda no se vierten con la mas sana intencion. Entretanto Barcelona no piensa en estos momentos mas que en su Reina.

Anoche tuvimos el gusto de ver á SS. MM. y A. en el teatro principal, que se hallaba perfectamente iluminado y con una concurrencia numerosísima, entre la cual las señoras que ocupaban los palcos del primer piso se hallaban vestidas de rigorosa etiqueta, y ostentando muchos y hermosos brillantes: los caballeros que ocupaban las lunetas del anfiteatro también estaban todos de etiqueta. Al entrar SS. MM. en el palco, que estaba adornado con gracia y elegancia, fueron saludadas por los concurrentes con entusiasmo: no así á la salida, porque habiéndose retirado antes de concluirse la funcion, á todos cogió de sorpresa, hasta el extremo de no haber tocado la marcha Real la orquesta, porque cuando se apercebió ya estaban fuera. Se ignora si la causa seria indisposicion en alguna de las tres Señoras. La funcion, compuesta de una loa y varias piezas de música, fue muy bien ejecutada por todos.

Esta tarde sale la procesion del Corpus de la catedral, y se dice que al pasar por palacio se incorporará S. M., y acompañará al Sacramento hasta su casa. (*Tiempo.*)

La procesion del Corpus (que á diferencia de Castilla es aquí por la tarde) ha sido una fiesta asombrosa. El concurso inmenso, la carrera suntuosamente colgada, las mugeres de todas clases magníficamente vestidas. No es posible ver una funcion de mas grandeza, de mas esplendor, ni de mas orden al mismo tiempo en medio de un gentío infinito. Cuando la procesion pasó por delante de palacio bajaron SS. MM. y A. á la calle, y delante de la puerta adoraron á S. D. M. en sus re-

FOLLETIN.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

HIERON.

(Continuacion.)

Doscientos setenta y cinco años antes de Jesucristo.

Pirro habia reparado en los combates que se habian dado en Sicilia el valor y los talentos del joven Hieron; y le habia adelantado en su carrera, razon por qué le amaban los soldados sicilianos. Abandonados á sí mismos, le eligieron por su jefe, y, encantada Siracusa de su dulzura y de su sagacidad, le dieron el título de Pretor. Una brillante victoria que ganó cerca de Miles á los mamertinos puso el colmo al entusiasmo que excitaba en Siracusa, y se le decretó sin oposicion ninguna el título de Rey. D. habilidad Mesina con la guerra que sostenía contra él, se inclinaba á someterse bajo su autoridad. Los cartagineses que no se habian declarado abiertamente sus enemigos se apoderaron por sorpresa de la ciudadela. Los habitantes de Mesina recurrieron á los romanos, y este primer incidente encendió aquel conflicto tan terrible entre Roma y Cartago, entre la Europa y el Africa.

El Senado romano se decidió despues de una larga deliberacion á socorrer á los mamertinos. Apio Claudio, encargado de aquella expedicion, vino á introducir en Mesina fuerzas muy considerables para asustar al general cartagines Hanon, quien se dejó llevar á una conferencia, en la que fue hecho prisionero. Para obtener su libertad consintió en evacuar la ciudadela. Acusado de traicion de vuelta á Cartago, fue crucificado.

Los cartagineses se prepararon desde entonces á una guerra mas seria; y despues de haber elegido á Agrigento, Selinunta y Lilibea por sus plazas fuertes, se dirigieron contra Mesina, donde Apio estaba atrincherado. Atacado al principio

por Hieron, que se habia declarado aliado de los cartagineses, le habia batido y obligado á retirarse á Siracusa. Pero los cartagineses se habian apoderado entretanto de una altura muy fuerte, en donde en vano quiso buscarlos Apio. Por una estrategia singular les hizo salir, y les batió completamente.

Retiráronse al Oeste y al Mediodía de la isla; y Apio marchó á poner sitio á Segesta, y aun hizo algun alarde contra Siracusa. El año siguiente le principiaron los romanos apoderándose de Centurippe, de Adrano y bien pronto de Catania, de Tauromenium y de un buen número de ciudades. Hieron conoció el peligro que le amenazaba, y se apresuró á concluir una paz con los romanos, que guardó despues religiosamente, á favor de la que preservó sus Estados por espacio de 50 años de las desgracias y de las devastaciones que las dos primeras guerras púnicas causaron en el resto de la Sicilia. Bajo el reinado protector de Hieron las artes, el comercio y la agricultura tomaron en toda la parte oriental de la isla el mas brillante desarrollo: Siracusa recobró y aun sobrepujó su antiguo esplendor.

Descripcion de Siracusa.

La isla de Ortigia, el primero y el mas antiguo cuartel de Siracusa, separaba el gran puerto del pequeño, llamado también el puerto de Márnol. La embocadura del gran puerto estaba defendida de un lado por las fortificaciones de la isla, y del otro por el fuerte de Plemmyra. Ésta seguía de Ortigia, al lado del gran puerto, se encontraban los Neocosi, donde podrán abrigarse 300 galeras. Desde aquel punto, extendiéndose al derredor de la isla y del pequeño puerto hasta el de Trogilo, se veía el cuartel de Acradine, el mas bello, el mas vasto y el mas poblado de Siracusa: elevase su anfiteatro tan alto como un tercer cuartel llamado Tiche: este concluía por el lado del gran puerto, y á alguna distancia de la ribera, en una escarpadura por bajo de la cual se extendía á lo largo del puerto el cuartel de Neapolis, que no encerraba al principio mas que templos y bosques sagrados, y se llamaba entonces Tremchites. Por cima de Tiche y de Neapolis se elevaba una altura escarpada por el exterior, pero de fácil acceso por la

parte de la ciudad: esta era Epipoles, de que se hace mencion tantas veces en la historia de Siracusa, y el punto militar mas importante para la defensa de aquella plaza. Los enormes muros que la rodeaban estaban protegidos por tres fuertes llamados Lurgile, Sabdale y Herapyle. En este cuartel, dedicado en su totalidad á los establecimientos militares, apenas habia habitaciones. Ningun monumento adornaba su recinto, pero las otras partes de la ciudad encerraban un gran número de edificios considerables, entre los que se cuentan el templo de Diana, que pasaba por el mas antiguo, los de Minerva, de Júpiter Olimpico, el de Esculapio, el de la Concordia, el Pentapyle, el Teatro, el Anfiteatro, las Catacumbas, el Prytaneo, el Pórtico, los Neocosi, los Baños y un sin fin de monumentos, cuya existencia atestiguan todavia algunos cimientos. Ochocientos mil habitantes poblaron aquella vasta y magnífica ciudad. La moderna Siracusa, la antigua isla de Ortigia, cuenta cerca de 140. La lengua de tierra que la unia al continente, que fue sucesivamente la base del palacio de Dionisio, despues del Timoleontium, y últimamente del palacio de Hieron, está cortada todavia por un canal fangoso que une los dos puertos. Aquí fue donde Carlos V hizo construir la fortaleza que aun existe, y que ha servido por espacio de mucho tiempo de alojamiento del gobernador y de defensa por la parte de tierra. El arado recorre el resto de los antiguos cuarteles de la Siracusa de los griegos y de los romanos, sin que quede de su magnificencia mas que algunas ruinas y enormes cimientos que dan á conocer su formidable recinto. Vense en este espacio algunos acueductos arruinados y numerosos sepulcros. Una antigua calle, que debía atravesar los principales cuarteles, parece que no habia tenido otros edificios laterales mas que sepulcros adornados por lo general de pilastras y de frontis. Debía ser un honor, un privilegio ó una recompensa el ser sepultados dentro del recinto de la ciudad. Uno de aquellos sepulcros se indica por una tradicion popular y por la erudicion de los *ciceroniz*, como el de Arquimedes. Pero, segun Ciceron, la tumba de aquel grande hombre estaba fuera de la ciudad, cerca de la puerta de Teragas, hacia la extremidad de Neapolis. Cuando Ciceron fue cuestor estaba casi perdido, y le hizo buscar; en-

clinitorios. La augusta familia estaba animada de una ferviente devoción; la Reina Madre, hermosa en medio de su oración y su anonadamiento ante el Rey del cielo. Los sacerdotes, la custodia, las Reinas arrodilladas, la lucidísima comitiva, las músicas, las tropas, el estampido del cañon, la vista del mar, la muchedumbre silenciosa y entusiasmada, los balcones del palacio y de la aduana coronados de la flor de las señoras de Barcelona, todo esto ofreció por algunos minutos un espectáculo solemne y sublime. La procesion comenzó á las seis, y concluyó á las nueve y media. Presidia el Presidente del Consejo, acompañado del Ministro de Estado y del alcalde. Iban tambien los generales Meer, Pavía, y los oficiales de las secretarías. Es de notar el sin número de hermosas, que nadie creeria que hubiese tantas aquí. (Id.)

Valencia 7 de Junio.

Se ha celebrado la funcion del Corpus con la solemnidad acostumbrada en esta capital, y con bastante concurso de forasteros. Decimos esto en respuesta á los rumores que dias antes hubo quien se complació en difundir, relativos á agitacione que debian estallar en el dia de ayer.

Nada perturbó la augusta solemnidad, y el religioso pueblo valenciano pudo satisfacer su devoción, y rendir á Jesucristo sacramentado el reverente y grandioso culto que todos los años le rinde en igual dia. (D. M. de V.)

Hállase en esta capital de tránsito para Barcelona el padre Fulgencio, escolapio y confesor de S. A. la Serma. Sra. Infanta, difunta, esposa del Sr. Infante D. Francisco. Se ha alojado en el colegio de las escuelas Pías. (Id.)

MADRID 12 DE JUN. O.

Dice la Revista de Teatros:

Sabemos que el maestro Iradier, á consecuencia de haber visto los elogios que los diarios de Paris hacen de las canciones españolas cantadas en aquella capital por el Sr. Ojeda, piensa publicar seis canciones, entre ellas la Serenata, que tanto gustó en Madrid cuando la cantaron los Sres. Salas y Ojeda. La Serenata es una de las canciones que mas éxito han tenido en el teatro italiano de la capital de Francia, donde se mandó repetir llamando á la escena á los cantantes. Segun hemos oido, formarán parte de esas seis canciones la Gitana ó la Buena ventura, los Marcos de Juana, el Borracho, el Macareno y el Chulo, todas escritas nuevamente.

Se halla ya de regreso en esta corte el justamente célebre niño Jesus Monasterio, y en la funcion del Liceo verificada en la noche del sábado último entusiasmó á los concurrentes, ejecutando en el violin una sinfonia con gentil desembarazo y con una perfeccion que sorprende en sus tiernos años.

Relacion de las gracias que S. M. se ha servido conceder por Real orden de 16 de Mayo último á los individuos que á continuacion se expresan, en premio de los méritos que contrajeron en el bloqueo, operaciones y sitios sobre las plazas de Alicante y Cartagena.

Alicante.

- Al mariscal de campo D. Fernando Cotoner, cruz de tercera clase de San Fernando.
- Id. D. Miguel de Senosiain, id. id.
- Id. D. Fernando Fernandez de Córdoba, id. id.
- Id. D. José de la Concha, id. id.
- Cuerpo de estado mayor.—Al teniente coronel de caballería, primer comandante del cuerpo, D. Joaquin Zayas de la Vega, grado de coronel de caballería.
- Al teniente coronel graduado, primer comandante de caballería, segundo del cuerpo, D. Manfredo Fanti, empleo de teniente coronel de caballería.
- Al comandante graduado, segundo comandante de caballe-

ría y capitán del cuerpo, D. Joaquin Souza, id. de primer comandante de caballería.

Plana mayor de artillería.—Al coronel, primer comandante del cuerpo, D. Antonio Fano, empleo de teniente coronel de infantería.

Al capitán, teniente, D. Ramon Osia, cruz de primera clase de San Fernando.

Plana mayor de ingenieros.—Al teniente coronel de infantería y primer comandante del cuerpo, D. Tomas Lopez Enguidanos, grado de coronel.

Al capitán, teniente de ingenieros, D. Angel Romero, empleo de capitán.

Hacienda militar.—Al comisario honorario de segunda clase, comisario de guerra de tercera, D. Manuel de Molina, comisario efectivo de segunda clase.

Al honorario de oficial sexto, oficial octavo, D. Manuel de Velazquez, empleo de oficial sétimo.

Sanidad militar.—Al consultor honorario, viceconsultor, D. Anastasio Chinchilla, consultor efectivo.

Al viceconsultor de cirugía, primer ayudante de cirugía, D. Antonio Martrus, empleo de viceconsultor de cirugía.

Al primer ayudante honorario, segundo ayudante de idem, profesor del provincial de Valencia, D. Rafael Ginart, id. de primer ayudante de cirugía.

Ayudantes de campo.—Al comandante de infantería, capitán, D. Ramon de la Sota, empleo de segundo comandante.

Al capitán de caballería, teniente, D. Florencio Ceruti, idem de capitán de caballería.

Al comandante, capitán de infantería, D. Tomas Despuig, cruz de primera clase de San Fernando.

Al teniente, subteniente de id., D. Calixto Zafortesa, empleo de teniente.

Al teniente, alférez de caballería de Lusitania, D. Carlos Escobar, cruz de primera clase de San Fernando.

Agregados al cuartel general.—Al teniente coronel, primer comandante de infantería, D. Manuel Manso de Zúñiga, empleo de teniente coronel.

Al id., segundo comandante de id., D. Antonio Sobral, cruz de primera clase de San Fernando.

Al capitán del provincial de Valencia D. Joaquin Nevot, grado de comandante.

Al teniente de infantería D. Juan Hallé, id. de capitán.

Al teniente, subteniente de milicias provinciales, D. Juan Clérico, cruz de San Fernando de primera clase.

Escritor de estado mayor.—Al sargento primero, sargento segundo, Manuel Sordo, grado de subteniente.

Al id. id. Dionisio Maceda, empleo de sargento primero.

Ordenanzas del cuartel general.—Al soldado Manuel Graciano, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Al id. Miguel Linares, id. id.

Regimiento infantería de Saboya núm. 6.—Al teniente coronel, primer comandante, D. Vicente Lleo, empleo de teniente coronel.

Al id. segundo comandante D. Carlos Linares, id. de primer comandante.

Al capitán D. Francisco Gispert, grado de comandante.

Al comandante id. D. José Baquerizas, cruz de San Fernando de primera clase.

Al capitán, teniente ayudante, D. Salvador Ramon, cruz de San Fernando de primera clase.

Al teniente, subteniente, D. Angel Ruiz, empleo de teniente.

Al capitán, id., D. Pedro Abadalejo, cruz de primera clase de San Fernando.

Al id. id. D. Bernardino Biosca, id. id.

Al subteniente, cadete, D. Amalio Miñano, empleo de subteniente.

Al id., sargento primero, D. Francisco Carrión, id. id.

Al sargento primero, id. segundo, Francisco Santos, cruz de plata de San Fernando.

Al id. id. Francisco Montanez, empleo de sargento primero.

Se conceden ademas 59 cruces sencillas de Isabel II y cuatro pensionadas á los individuos de la clase de tropa de este batallon.

Almansa núm. 18.—Al coronel, primer comandante, Don Ventura García de Loygorry, empleo de teniente coronel.

Al comandante, capitán, D. José Villanueva, id. de segundo comandante.

Al capitán, teniente ayudante, D. José Molina, id. de capitán.

Al id. teniente D. José Martinez Toledano, cruz de San Fernando de primera clase.

Al teniente, subteniente, D. Antonio Infantes, id. id.

Al subteniente, sargento primero, D. Pedro Crespo, empleo de subteniente.

Se conceden ademas dos empleos de sargentos primeros, dos de segundos, una cruz de plata de San Fernando y 35 sencillas de Isabel II á los individuos de la clase de tropa de este batallon. (Se continuará)

PROVINCIA	Número de foros	Capitalizacion. Rs. vn.	Total de foros adjudicados en el mes de Mayo.	
			Id. en los meses anteriores	Total hasta fin de Mayo de 1844
Coruña	201	1,714,068	2,096,525	210,168,641. 2
Cuenca	2	14,400	14,600	
Lugo	91	827,716	899,985	206,233,502. 2
Orense	13	46,282	47,428	
Oviedo	52	523,557	605,615	198,676
Ponferrada	38	71,765	72,310	
Santander	13	101,793	198,676	
Total hasta fin de Mayo de 1844			13,378	172,525,901
Total de foros adjudicados en el mes de Mayo			410	3,840,581
Id. en los meses anteriores			12,968	169,176,820

VARIEDADES.

Pocas personas habrá que no hayan leído los *Misterios de Paris*, y que no recuerden que Santiago Ferrand, el notario, recibiese en castigo de sus crímenes una horrible enfermedad causada por una pasión erótica desenfrenada. Es una coincidencia singular que en la biblioteca de Carlos Nodier, que ahora está de venta en Paris, se encuentra bajo el núm. 120 la siguiente obra: *De la enfermedad de amor ó melancolia erótica*, por Santiago Ferrand, Paris, 1825, en 8.^o No es probable que Eugenio Sue tuviese conocimiento de este libro, pues todos los de la biblioteca de Nodier son sumamente escasos.

contrándosele despues de las mas exquisitas indagaciones á favor del cilindro y de la esfera que tenia esculpidos aquel monumento.

Templo de Minerva.

Solo uno de los grandes monumentos que adornaban á Siracusa en sus primeros tiempos permanece todavia de pie en el centro de la ciudad moderna, aunque confundido con las sùcias y macizas construcciones modernas, y á pesar de haber perdido sus dos fachadas y una parte de sus columnas laterales. Ciceron le cita como el mas bello entre todos los que encerraba Ortigia. Estaba consagrado á Minerva, y se diferenciaba poco de los otros templos construidos casi á un mismo tiempo en Grecia, Sicilia é Italia. En la cúpula del templo brillaba un inmenso escudo de bronce dorado, con la cabeza de la Gorgona en medio. Veíase desde enmedio del puerto, y los marineros tenian la costumbre de ofrecer un sacrificio particular al momento mismo en que, alejándose de la playa, dejaban de ver aquella señal protectora: desde la popa del buque arrojaban al mar tortas de harina, miel y flores. Las puertas del templo estaban adornadas de esculturas de oro y de marfil. Verres las quitó al mismo tiempo que la Gorgona, sin dejar mas que las maderas. En lo interior del templo existia un cuadro célebre que representaba una carga de caballería dada por Agatocles, y los retratos de los Reyes y tiranos que habia tenido Sicilia. Arquimedes habia trazado en el pavimento su famoso meridiano, aprovechándose de la disposicion de las puertas y del eje del templo que heria el sol cabalmente en el equinocio.

Se cree que aquel templo fue consagrado á la Virgen por el décimo obispo de Siracusa en tiempos de Constantino. Este piadoso destino es sin duda el que ha salvado el templo, aunque su exterior ha sufrido muchas alteraciones. La fila de columnas laterales que todavia existe está casi encajada en la pared. La ignorancia y la incuria no han sido las solas causas de la deformidad de aquel bello templo: los temblores de tierra han causado la destruccion de todas las partes que le faltan. En el siglo XI un dia de Pascua se desplomó la bóveda, quedando ilesos solo el sacerdote que decia la misa y sus acólitos,

porque el pabellon que cubria el altar sostuvo el peso de las ruinas. En 1500 cayó una campana, y derribó muchas columnas.

SITIO DE AGRIGENTO POR LOS ROMANOS.

Doscientos sesenta y dos años antes de Jesucristo.

En tanto que la prudencia y la habilidad de Hieron preservaban sus dichosos y florecientes Estados de las desgracias que ocasionan las guerras, el resto de Sicilia habia llegado á ser el sangriento teatro en que los romanos y los cartagineses, unas veces vencidos y otras vencedores, habian concentrado las principales operaciones de la primera guerra púnica. Sitiada Segesta por el cónsul Valerio, le abrió sus puertas despues de haber degollado sus habitantes á la guarnicion cartaginesa, con lo que se fue engrosando de dia en dia el ejército romano con fuerzas sicilianas que nuevamente le llegaban todos los dias y de todas partes.

Valerio recibió los honores del triunfo de vuelta á Roma, y entonces se vieron dos obras hasta entonces desconocidas en Roma; á saber: un reloj de sol horizontal encontrado en Catania, y un cuadro que representaba la victoria conseguida por los romanos sobre Hieron y los cartagineses cerca de Mesina. Los cónsules que sucedieron á Valerio resolvieron poner sitio á Agrigento defendida por Anibal el viejo. El ejército cartagines estaba acampado bajo los muros de la ciudad, hácia el mar y el puerto por donde recibian las comunicaciones. Divididos los romanos en dos cuerpos bloquearon la ciudad y los cartagineses, situándose por la parte de Levante cerca del templo de Esculapio, y por la de Poniente entre el monte Tauro y el rio Acragas. Ya iban faltando los viveres á Anibal, encerrado enmedio de los dos campamentos romanos, cuando desembarcó en Lilibeá con 509 hombres, 69 caballos y 60 elefantes el general cartagines Hanon, distinto del que entregó la ciudad de Mesina á los romanos. Con estas fuerzas tan formidables se hizo dueño de los almacenes de los romanos; y apoderándose del monte Tauro, bloqueó á su vez la mitad de su ejército entre el monte, la ciudad y el campo de Anibal.

Dos meses duró aquella tan complicada posición; durante los cuales evitaron los generales de ambos ejércitos el venir á las manos. El hambre les obligó por fin á combatir, y Anibal y Hanon fueron completamente destrozados, retirándose apresuradamente. Agrigento se rindió á discrecion; pero los vencedores irritados la entregaron al saqueo, llevando esclavos 250 de sus habitantes.

La guerra continuó todavia por espacio de muchos años con alternativas de pérdidas y de triunfos. Las ciudades eran conquistadas y reconquistadas; pero aquella guerra, tan viva y tan encarnizada entre dos tan poderosas naciones, desoló y despobló á Sicilia mucho menos que las guerras civiles á que por tanto tiempo habia estado entregada. Una de aquellas campañas fue memorable por la victoria naval que consiguió el cónsul Duilio en el golfo de Migles: este era el primer triunfo de los romanos, y para perpetuar su memoria se elevó en Roma la columna rostral que han respetado los siglos. Los romanos se apoderaron sucesivamente de Camarina, de Enna, de Herbesa y de otras muchas ciudades, entre ellas Palermo ó Panormo, que habia estado mucho tiempo en poder de los cartagineses. Estos por su parte volvieron á tomar á Agrigento, destruyendo sus murallas. Su general Asdrubal marchó contra Palermo con un ejército numeroso y una gran porcion de elefantes. Los romanos tenian aquellos monstruosos cuadrúpedos; pero deseando el cónsul Metelo acostumbrarlos á aquella clase de guerra, y para engañar al mismo tiempo al enemigo, hacia que las atacasen pequeños destacamentos que se retiraban de repente. Despreciando los sitiadores á sus enemigos, aproximaron los elefantes á los muros de la ciudad. Los romanos les oprimieron con una granizada de flechas y de dardos, tal que enfurecidos, cayeron por todos lados sobre el ejército cartagines, llevando el desórden y el terror. Metelo salió en seguida de Palermo con todo su ejército, haciendo una horrible carniceria entre los cartagineses. Murieron 209 hombres; todos los elefantes fueron muertos ó cogidos, y de ellos 104 llevados á Roma: Asdrubal huyó á Lilibeá, y habiendo sido juzgado de vuelta á Cartago, fue condenado á muerte. (Se continuará.)

En las costas de la isla de Rosemary, situada en el golfo de la India y á pocas millas de la Nueva Holanda, ha sido muerto por un buque escoces un horrible monstruo marino. Segun parece, el mar estaba en calma, cuando una fuerte sacudida del buque llamó la atención de cuantos se hallaban á bordo; tratóse de averiguar sobre la marcha la causa de aquel incidente; mas apenas la tripulación se puso en movimiento, cuando se sintió otra sacudida mas terrible que la primera, y un ruido sordo que lentamente se iba aclarando, y que terminó por un agudo y prolongado silbido. Un marinero, que descubrió al monstruo que lo había producido, fue el primero que, en union de otros siete compañeros suyos, salió, por orden del capitán, en una lancha para acometerle. Próximos ya á clavarle el harpon, fueron de repente sumergidos en el fondo de las aguas por un solo golpe que el monstruo lanzó al agitar dos especies de alas como de murciélago, cubiertas de una escama brillante. El capitán mandó inmediatamente jugar la artillería: hicieronse algunos disparos, mas solo pudo conseguirse el ahuyentarlo. Por fin, de uno que el mismo capitán del buque dirigió, y que atravesó al monstruo por la cabeza, quedó muerto del todo. Flotando sobre el agua fue conducido hasta Nueva-Holanda, donde despues de abierto se recogieron las principales partes de que constaba aquel enorme animal. Hasta el día ha sido desconocida la existencia de semejante pez, y de ello es una prueba las considerables sumas que ofrecen algunos naturalistas de Europa por poseer sus restos.

Tomamos lo siguiente de una carta escrita en Londres al *Observador de Ultramar*, fecha 23 del pasado.

La otra noche daban en el teatro italiano el magnífico baile de Ondina. La célebre Cerito baila en esta pieza un solo que arranca siempre frenéticos aplausos, y que se llama la Sombra. Se ejecuta mientras la luna, bastante bien imitada, se enseña en un firmamento de lienzo pintado de azul oscuro. Salió la Cerito, pero no el astro de la noche. Entonces el público estalló, como estalla el público de Londres, en huracan espantoso de ahullidos, rugidos y porrazos en los bancos y lunetas. El maquinista salió á dar algunas explicaciones; pero su voz se ahogó en la expresion de la ira de John Bull. Perrot, bailarín francés muy popular en Londres, reemplazó al maquinista; y habiendo obtenido á fuerza de cortesías un momento de audiencia, dijo: "Señores y señoras: un accidente imprevisto ha descompuesto la máquina de la luna: es un eclipse total." A esta salida, las carcajadas y los aplausos sucedieron á la gritería, y el público aguardó con paciencia que el sistema planetario de la ópera reparase sus averías.

A propósito de Cerito, se cuenta de ella una anecdota, de cuya verdad no salgo por fídor. Hallándose en Roma el año pasado, fue tal el entusiasmo que inspiró á los modernos quirités, que la última noche de sus representaciones en el teatro argentino cayó á sus pies una corona de oro. Informado de este suceso el personaje mas alto de la cristiandad, "¡Estraña ovacion por cierto! dijo: hasta ahora las coronas estaban destinadas para las cabezas; pero coronar los pies solo se ha visto en el siglo en que vivimos."

AVISOS.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por el ministerio de Marina se han recibido en este establecimiento las noticias siguientes comunicadas por el ministerio de Estado:

Fanal en el Quebranta-olas de Plimouth.—Corporacion de la Trinidad 14 Mayo 1844.—Se pone en conocimiento de los navegantes hallarse casi concluida la torre que se estaba construyendo en el extremo occidental del Quebranta-olas á la entrada del puerto de Plimouth, bajo la direccion de los honorables lores comisarios del Almirantazgo, y que por consiguiente el fanal de aquella se encenderá en la tarde del sábado 19 de Junio próximo, dejando de existir la linterna flotante que ha habido hasta aquí.—El foco de la luz está elevado 63 pies (69 españoles) sobre el nivel de la pleamar de mareas vivas: aparecerá encarnada en todas direcciones hácia el mar, y blanca en los límites del Quebranta-olas.—Nota. En tiempos calmosos se tocará una campana.—Por orden.—J. Herbert, secretario.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Luz de Santa Ana en el Brasil.—Corporacion de la Trinidad, Londres 17 Mayo 1844.—El cónsul general del Brasil ha comunicado á esta corporacion haber recibido la siguiente noticia del Excmo. Sr. presidente de la provincia de Maranhão, la misma que comunicamos á las personas á quienes pueda interesar.—"El fanal establecido en la isla de Santa Ana, provincia del Maranhão, en latitud S. 2°. 16'. 18", y longitud 43°. 21'. 20" O. de Greenwich (37°. 41'. 7" O. de Cádiz), no se encenderá durante los meses de Junio y Agosto del corriente año, á causa de los reparos que necesita."—Por orden.—J. Herbert, secretario.

Estando para cumplir en fin de Abril próximo venidero el arrendamiento de la acreditada dehesa titulada del Sotillo, situada en término del lugar de las Ventas con Peña Aguilera, distante ocho leguas de la ciudad de Toledo, de caer 5200 fanegas de tierra, con pastos de primera calidad para invernar de ganado vacuno, poblada de monte alto y bajo y cercada de tapias de piedra, con tres casas para los guardas y dos para los pastores; y debiendo procederse á nuevo arrendamiento de ella, se admiten proposiciones hasta el día último de Julio del presente año, con vista de las bases que estarán de manifiesto en Toledo, casa de D. Antonio García Corral, y en Madrid, en la de D. Gregorio de Pablo Sanz: procediéndose á otorgar la escritura en quien mejor convenga.

Sociedad veterinaria de socorros mútuos.—Comisión central.—En junta general de socios celebrada el 27 de Marzo último se acordó para cubrir los gastos del presente año el dividendo de un 5 por 100 sobre el valor íntegro de las acciones,

cuyo pago ha de verificarse en el término de tres meses, contados desde el día 15 del actual.

Lo que se pone en conocimiento de los socios en cumplimiento de lo prevenido en el art. 153 de los estatutos, recordándoles al propio tiempo lo preceptuado en el 204 y 205 de los mismos.

La comision de préstamos de la carrera de San Gerónimo, núm. 20, se ha trasladado á la calle de Atocha, núm. 20 duplicado, casi frente á San Sebastian. Se hacen préstamos desde 40 rs. arriba.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 10 de Junio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.: 20 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ por 100 en carpetas.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem id. del 3 por 100, 27 $\frac{1}{2}$, cinco dieziseisavos, $\frac{1}{4}$, y 27 $\frac{1}{2}$ al contado: 27 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, cinco dieziseisavos, 27 $\frac{1}{2}$, siete dieziseisavos y 27 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. y firme.
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 45 á 60 d. f. ó vol. Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 25 á 60 d. f. ó vol.
Vales Reales no consolidados, 10 á id.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Deuda sin interes, 6 y 6 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.
Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 38. din. Paris, 16-9 id.

Alicante, 1 d.	Málaga, 1 d.
Barcelona á ps. fs., id. id.	Santander, id. id.
Bilbao, 1 $\frac{1}{2}$ id.	Santiago, $\frac{1}{2}$ id.
Cádiz, 1 $\frac{1}{2}$ din. id.	Sevilla, 1 pap. id.
Coruña, 1 d.	Valencia, $\frac{1}{2}$ id. id.
Granada, 2 din. id.	Zaragoza, $\frac{1}{8}$ á 1 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Juan María Manilla, juez de primera instancia de esta villa de Mancha Real y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los parientes que se crean con derecho á los bienes que forman la capellanía que en la iglesia parroquial de esta villa fundó el maestro D. Manuel Antonio de Corpas, procurador que fue de la misma, para que en el término de 30 días, contados desde esta fecha, se presenten ante mi juzgado por la escribanía del infrascrito á deducir el que les asista, bien por sí ó ya por medio de procurador con suficiente poder, en el expediente que á solicitud de D. Pedro Antonio de Quesada se ha instruido para la convocacion de citados parientes, y que en su virtud se declaren desamortizados dichos bienes, con arreglo á la ley de 19 de Agosto de 1841, seguros de que les oíré y guardaré justicia; con apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía dictaré la providencia que corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Mancha Real á 3 de Junio de 1844.—Juan María Manilla.—Por mandado de S. S., Antonio Marcelo Cubillo.

D. Manuel María Pascual é Inglada, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia de Toledo, que de ser así el infrascrito escribano da fe.

Por el presente primer edicto y término de 15 días se cita, llama y emplaza á D. Santiago Ayuso, oficial tercero que fue de la contaduría de arbitrios de Amortizacion de esta provincia, y Micaela Claustro, vecina que fue de esta ciudad, cuyo paradero se ignora, para que dentro del plazo señalado se presenten en este tribunal á responder á los cargos que contra los mismos resultan en la causa que contra ellos se sigue por iniciados de complicidad en el robo de documentos de la deuda pública verificado en la contaduría de Amortizacion (hoy de bienes nacionales) de dicha provincia; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Dado en Toledo á 5 de Junio de 1844.—Manuel María Pascual é Inglada.—Por mandado de S. S., Pedro de Roa.

Licenciado D. Francisco Nuñez Arenas, juez de primera instancia del partido de esta villa de la Rambla &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á la persona que se crea con derecho á que se le adjudiquen en libre disposicion los bienes que forman el dote de la capellanía que en la parroquial de la villa de Fernán Nuñez fundó D. Pedro Martínez de Herrera, para que en el término de 30 días, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezca á deducirlo; en la inteligencia de que trascurrido el citado término le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la villa de la Rambla á 18 días del mes de Mayo del año de 1844.—Francisco Nuñez de Arenas.—Por mandado de su merced, Diego Lopez.

D. Felipe de Ariño, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se conceptúan herederos de D. Tomas Sanchez Cilleruelo, administrador que fue de Rentas estancadas de la villa y partido de Lerma, para que dentro del término de 30 días, contados desde el anuncio en la Gaceta, concurren por sí ó por medio de apo-

derado autorizado en forma legal á usar de su derecho en esta subdelegacion en el expediente ejecutivo que en ella se sigue contra el D. Tomas por los alcances en su administracion; con apercibimiento de que no haciéndolo dentro de dicho término les parará el perjuicio que en derecho haya lugar, pues en providencia asesorada de este día así lo tengo mandado.

Burgos 7 de Junio de 1844.—Felipe de Ariño.—Por acuerdo de S. S., José María Nieto.

Por providencia de este juzgado se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á cualquiera persona que tenga noticia de la existencia ó se crea con derecho á una lámina de crédito de la deuda corriente al 5 por 100 no negociable, señalada con el núm 23,469, su capital 38,467 rs. con 27 mrs., que ha padecido extravío, para que en el término preciso y perentorio de 30 días la presente ó comparezca en esta subdelegacion y escribanía mayor de Rentas, sita en el piso bajo de la aduana, á deducir la accion competente; bajo apercibimiento de que no verificándolo se dará el curso que corresponda al expediente formado á instancia de los albaceas y testamentarios del presbitero D. Manuel Guerrero, sobre detencion de dicho crédito y expedicion del equivalente duplicado, y parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía perpetua, entendida por la de Gurrea, fundada en memoria de Miguel Gurrea por Bartolomé Castillo y Gaspar Manente, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, de esta capital, bajo la invocacion de la Virgen María y de Dios Todopoderoso, para que en el término de 30 días, contados desde la fecha de este anuncio, comparezcan en el juzgado de primera instancia de esta capital y oficio del infrascrito escribano, calle Mayor, núm. 108; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que hubiere lugar. Y para su publicidad ha acordado el Sr. D. Isidro Ramirez, juez de primera instancia de esta capital, la fijacion del presente á instancia de Don Mariano Borbon, vecino de la misma.

Zaragoza 3 de Junio de 1844.—Camilo Torres.

Juzgado de primera instancia de Maravillas.—En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, magistrado honorario de la audiencia territorial de Valencia, juez de primera instancia en esta villa, se cita y emplaza por término de 30 días, que se contarán desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta y Diaric de esta capital, á todas y cualesquiera personas que tengan noticia ó sepan del paradero de José Abelo, natural y residente que fue de esta corte, que se ausentó de ella en el año de 1812, sin que desde aquella época hasta la presente se sepa de su existencia, á fin de que se presenten en el referido juzgado y escribanía del número de lo civil de D. Manuel Mateos, que la tiene en el piso bajo de la casa de los cinco Gremios mayores, á manifestar lo que sobre el particular les conste.

SUBASTAS.

Obra del nuevo palacio para Congreso de los Diputados.—No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 25 de Mayo próximo pasado para el suministro de toda la clavazón vizcaína que se necesite en el nuevo palacio del Congreso, la comision ha acordado que se celebre el nuevo remate para dicha provision el martes 18 del corriente á las ocho de la mañana en la casilla de la obra, en cuya hora se abrirán los pliegos cerrados que contengan las propuestas, y que deberán arreglarse al nuevo pliego de condiciones que desde este día se hallará de manifiesto en la sobrestantía de la obra.

BIBLIOGRAFIA.

II HISTORIA de Cabrera y de la guerra civil en Aragon, Valencia y Murcia. Obra militar y política, ilustrada con láminas grabadas en acero, madera y en litografía, representando los acontecimientos mas notables.

Ha salido el quinto cuaderno.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada

VENGANZAS DE UN PECHO NOBLE.

Esta comedia pertenece en su género al de las llamadas de capa y espada, tal como lo presentaron nuestros antiguos ingenios.

Seguirá un intermedio de baile nacional. Terminando el espectáculo con la graciosa pieza en un acto titulada

LAS CITAS.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

1º La comedia en un acto titulada

¡NO ERA A ELLA!!!

2º El gran baile en dos actos

EL LAGO DE LAS HADAS.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.